santalucía
ASSET MANAGEMENT

DECLARACIÓN ACERCA DE LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS DE LAS DECISIONES DE INVERSIÓN SOBRE LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD.

SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.U. LEI: 959800YQ25SPNEF9LD86

Resumen

SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.U. **LEI**: 959800YQ25SPNEF9LD86 (Santalucia AM) ha considerado durante 2024 las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad y realiza esta declaración de forma voluntaria, ya que no se encuentra obligada a realizarla, según se establece en el Reglamento (UE) 2019/2088. Siendo esta la última declaración que realiza porque, a partir de 2025, la compañía ha optimizado su enfoque en sostenibilidad para alinearlo con su tamaño, estrategia de inversión y principios de eficiencia. En este sentido, tras un análisis riguroso y en línea con el principio de proporcionalidad, se ha determinado que incorporar las principales incidencias adversas en las decisiones de inversión a nivel entidad no aporta un valor proporcional a la tarea requerida. Así pues, dado que esta práctica no es una exigencia normativa, el Consejo de Administración ha decidido dejar de aplicar la política correspondiente, manteniendo el compromiso con una gestión responsable y eficiente de los activos.

La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad, se realiza a fecha 31 de diciembre de 2024 por Santalucia AM como participante en los mercados financieros en su condición de compañía de gestión de activos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS SOBRE LOS ACTORES DE SOSTENIBILIDAD

INDICADORES APLICABLES A LAS EMPRESAS EN LAS QUE SE INVIERTE

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia año 2024	Incidencia año 2023	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE						
Emisiones de gases de invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1	64.253 Toneladas CO_2e	71.816 Toneladas CO_2e	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha mejorado	
		Emisiones de GEI del ámbito 2	16.578 Toneladas CO_2e	18.119 Toneladas CO_2e	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha mejorado	
		Emisiones de GEI del ámbito 3	1.081.028 Toneladas CO_2e	1.000.015 Toneladas CO_2e	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha empeorado	
		Emisiones totales de GEI	1.135.352 Toneladas CO_2e	1.103.026 Toneladas CO_2e	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha empeorado	
	2. Huella de carbono	Huella de carbono	375,39 Toneladas CO_2e / Millón € invertido	409,43 Toneladas CO_2e / Millón € invertido	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha mejorado	
	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	1.328,48 Toneladas CO_2e / Millón € ingresos	790,55 Toneladas CO_2e / Millón € ingresos	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha empeorado	

	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	6,50%	6,23%	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha empeorado	
	5. Proporción de producción de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	Proporción de consumo: 44,67% Proporción de producción: 57,44%	Proporción de consumo: 49,02% Proporción de producción: 65,87%	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha mejorado	
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático	0,47 GWh / Millón € ingresos	0,55 GWh / Millón € ingresos	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha mejorado	
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	1,18%	1,32%	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha mejorado	
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada).	1,11 Toneladas / Millón € invertido x 10^{-3}	6,87 Toneladas / Millón € invertido x 10^{-3}	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha mejorado	
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radioactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	0 Toneladas / Millón € invertido	11,01 Toneladas / Millón € invertido	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha mejorado	
INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO						
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE	8,78%	11,91%	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha mejorado	

	Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	para Empresas Multinacionales				
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0,84%	0,08%	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha empeorado	
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	13,78%	14,69%	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha mejorado	
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	36,71% % mujeres / total	37,13% % mujeres / total	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha empeorado	
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0% % x 10^{-3}	4,42% % x 10^{-3}	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha mejorado	
INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN ENTIDADES SOBERANAS Y SUPRANACIONALES						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		**Parámetro**	**Incidencia año 2024**	**Incidencia año 2023**	**Explicación**	**Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia**
Medioambientales	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión	343,73 Toneladas CO_2e / Millón € PIB	205,59 Toneladas CO_2e / Millón € PIB	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha empeorado	

Sociales	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	Nº Absoluto: 2 Nº Relativo: 2,79%	Nº Absoluto: 5 Nº Relativo: 6,10%	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha mejorado	
INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN ACTIVOS INMOBILIARIOS						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		**Parámetro**	**Incidencia año 2024**	**Incidencia año 2023**	**Explicación**	**Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia**
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	N/A*	N/A	N/A	N/A
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A*	N/A	N/A	N/A
Indicadores adicionales relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente						
Emisiones	19. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París	66,54%	73,64%	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha mejorado	
Indicadores adicionales sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno						
Lucha contra la corrupción y el soborno	20. Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno	Proporción de inversiones en entidades sin políticas de lucha contra la corrupción y el soborno coherentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción	0,47%	0,59%	Con respecto a 2023 la incidencia del indicador ha mejorado	

* Información no aplicable al no tener inversión en activos inmobiliarios

Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

Santalucía AM siendo participante en los mercados financieros según se establece en el Reglamento (UE) 2019/2088, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, hace pública la siguiente declaración:

A partir de 2025 la compañía ha optimizado su enfoque en sostenibilidad para alinearlo con su tamaño, estrategia de inversión y principios de eficiencia. En este sentido, tras un análisis riguroso y en línea con el principio de proporcionalidad, se ha determinado que incorporar las principales incidencias adversas en las decisiones de inversión a nivel entidad no aporta un valor proporcional a la tarea requerida. Así pues, dado que esta práctica no es una exigencia normativa, el Consejo de Administración ha decidido dejar de aplicar la política correspondiente, manteniendo el compromiso con una gestión responsable y eficiente de los activos.

El Reglamento define las incidencias Adversas como “aquellas incidencias del asesoramiento y las decisiones de inversión que tengan efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad” y los Factores de Sostenibilidad como “toda información relacionada con cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, y con el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno”.

No obstante lo anterior, desde la entidad se realiza seguimiento de los riesgos de sostenibilidad dentro de los procesos de toma de decisión de las inversiones.

Políticas de implicación

La Política de Implicación a Largo Plazo de Santalucía AM tiene como objetivo establecer la estrategia adecuada y efectiva en relación a cómo integra su implicación como accionista o gestor de los accionistas en las políticas de inversión de las instituciones de inversión colectiva que gestiona, así como en la gestión de carteras de clientes.

La finalidad última es fomentar la implicación a largo plazo en las compañías en las que se invierte y, de este modo, mejorar el rendimiento financiero y no financiero de esas sociedades, también por lo que se refiere a factores medioambientales, sociales y de gestión.

En particular, la Política vigente persigue:

- Que el derecho de asistencia y voto inherente a los valores que integren las carteras de las instituciones gestionadas se ejerzan en interés de la institución gestionada y de los clientes, partícipes y/o accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y la norma 3.4.v) de la Circular 6/2009 de control interno de las SGIIC.
- que se ejerza el derecho de asistencia y voto en las juntas generales, de los valores integrados en las carteras gestionadas en interés de los clientes, salvo que, en los contratos de gestión, los delegantes se reserven el derecho de voto.
- que se realice un seguimiento de las compañías en las que se invierte;
- que se fomente el diálogo activo con las compañías en las que se invierte, en las que éste pueda afectar realmente a la gestión de las mismas.

Referencias a normas internacionales

Durante 2024 se han llevado a cabo diversas iniciativas en materia de sostenibilidad:

1) A nivel grupo Santalucía, compromiso con la Agenda 2030: Como empresa adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas, estamos comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. De los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por la ONU, hemos identificado aquellos ODS en los que tenemos impacto directo desde nuestra actividad para enfocar el esfuerzo en ellos como parte fundamental de nuestra hoja de ruta hacia la sostenibilidad.
2) Plan Corporativo de Sostenibilidad: El Plan Corporativo de Sostenibilidad del grupo Santalucía 2021-2024 define los objetivos y compromisos del Grupo con la gestión responsable del negocio y la creación de valor para las personas y el planeta. En concreto, persigue impactar en 10 indicadores clave asociados a los ejes ASG y se basa en tres pilares estratégicos fundamentales (Materialidad, Gobierno y Normativa y Transparencia) para impulsar el desarrollo sostenible de nuestro negocio, responder a las expectativas de los grupos de interés y mejorar nuestro impacto en el medio que nos rodea.
3) Segundo reporting de los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas (UN PRI) en calidad de gestor de inversiones por parte de Santalucía AM. UN PRI es una red internacional de inversores respaldada por las Naciones Unidas que trabajan juntos para implementar los seis Principios de Inversión Responsable.

Comparación histórica

La mayoría de los indicadores mejoran en 2024 respecto a 2023.

CO_2e: Equivalente de dióxido de carbono
GWh: Gigavatios hora